**LLAMADO DE PROPUESTAS**

**PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES DEL GEF**

**LLAMADO DE PROPUESTAS PARA LA IDENTIFICACIÓN, EL FORTALECIMIENTO Y EL RECONOCIMIENTO DE OMEC POTENCIALES Y TERRITORIOS DE VIDA-TICCA**

1. **Antecedentes y justificación**

El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) es un Programa del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) o GEF (por sus siglas en inglés) implementado por el PNUD, que da apoyo técnico y financiero a proyectos que conservan y restauran la naturaleza a la vez que mejoran el bienestar y el sustento humano. El PPD parte de la premisa de que los problemas ambientales mundiales pueden ser enfrentados adecuadamente sólo si las propias comunidades se involucran en su solución. Asume que con recursos económicos estas comunidades pueden realizar actividades que causarán un impacto significativo en el mejoramiento de su calidad de vida y el ambiente, para lo cual canaliza recursos directamente a las comunidades.

El Programa de Pequeñas Donaciones inició su implementación en Colombia en el 2015. El Programa ha realizado más de diez convocatorias focalizadas en paisajes y/o en temas estratégicos, en alianza con varios socios públicos, privados y de cooperación internacional. A través de estas convocatorias se han financiado 363 proyectos formulados y ejecutados directamente por organizaciones sociales mayoritariamente de base comunitaria, para fortalecer la gestión ambiental en ecosistemas estratégicos y contribuir a la conservación de la biodiversidad, en temas como producción agroecológica adaptada al clima, restauración y gobernanza comunitaria del agua, turismo comunitario de naturaleza y emprendimientos, ordenamiento territorial y áreas de conservación desde la sociedad civil.

Como principales antecedentes a esta convocatoria, el PPD Colombia ha apoyado el fortalecimiento de los territorios de Vida TICCA y la aplicación de los lineamientos para la identificación y el reporte OMEC. Desde 2018, somos parte de la Iniciativa Global de Apoyo a los Territorios y Áreas Conservados por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales – TICCA, que trabaja con organizaciones comunitarias y sus territorios de vida en procesos de fortalecimiento y autoreconocimiento; así mismo, busca promover la difusión y el posicionamiento de los TICCA a nivel nacional e internacional y generar herramientas apropiadas para su fortalecimiento.

En la ejecución de una primera convocatoria realizada en 2017, se trabajó con 32 organizaciones o socios locales en la ejecución de sus proyectos. Uno de los principales resultados fue que 18 organizaciones sociales conformaron en noviembre de 2018 la Red TICCA Colombia que se plantea como “la construcción autónoma y colectiva de un movimiento comunitario para visibilizar, fortalecer y promover los Territorios de vida-TICCA” (declaratoria Red TICCA Colombia).

Actualmente, el PPD tiene un proyecto de apoyo a la Red TICCA, el cual está siendo ejecutado por el Centro de Estudios Médicos Interculturales -CEMI, quien ha sido un socio estratégico en el acompañamiento al proceso TICCA. Adicionalmente, en 2021 hicimos una nueva convocatoria de la Iniciativa Global de Apoyo a los Territorios y Áreas Conservados por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales – TICCA, orientada al fortalecimiento de los TICCA y su capacidad para enfrentar la crisis del COVID-19. En el marco de dicha convocatoria, se están ejecutando 26 proyectos en diferentes zonas del país, que además están adelantando la reflexión interna para el eventual proceso de autorreconocimiento y registro TICCA (<https://ppdcolombia.org/encuentro-ticca-en-respuesta-al-covid-19/>).

Por otro lado, la aplicación del marco internacional de las otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas (OMEC) fue abordada en Colombia por primera vez, a través de la implementación del proyecto “Adaptación de los criterios sobre otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas (OMEC) al contexto colombiano”. Ejecutado entre junio de 2019 y diciembre de 2002, este proyecto fue liderado por Resnatur, el Instituto Humboldt, la Fundación Natura y el Proyecto de Áreas Protegidas Locales, con apoyo del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del GEF-PNUD. Después de dos años y medio de ejecución, los aportes fueron concluyentes y sirvieron de soporte para que el país siga avanzando en el reporte de las OMEC: 29 casos con criterios aplicados, ocho (8) casos con procesos de fortalecimiento implementados, una ruta para el reporte OMEC construida conjuntamente con Minambiente y PPD, dos (2) metodologías estandarizadas, tres (3) casos reportados, siete (7) capacitaciones realizadas, entre otros (<https://drive.google.com/file/d/1gPmnNUgPaPmnP1bB4co5z4b6Q9jBJ8bS/view>).

Con estos antecedentes y contexto, el Programa de Pequeñas Donaciones del GEF hace un llamado a organizaciones sociales a presentar propuestas para un proyecto estratégico para continuar el apoyo al reconocimiento, fortalecimiento y reporte/registro de TICCA/OMEC, y buscar una mayor articulación entre estos dos tipos de reconocimiento, en especial frente a las áreas de gobernanza privada y comunitaria, para aumentar su posicionamiento y capacidad de incidencia.

1. **Objetivo**

Avanzar en el posicionamiento y la incidencia de las áreas de conservación manejadas por la sociedad civil y las organizaciones comunitarias, desde las iniciativas de territorios de Vida – TICCA y OMEC, continuado con el proceso de reconocimiento, fortalecimiento y reporte/registro, que viene adelantando el país desde 2019.

1. **Objetivos específicos**

**1. Diálogo TICCA -OMEC para definición de ruta de trabajo conjunta y de posicionamiento**

* Identificar y seleccionar al menos 4 casos piloto que coinciden como TICCA y OMEC, para entender sus sinergias y diferencias.
* Generar espacios de discusión y posicionamiento de la relación TICCA -OMEC, a través de alianzas con la Red TICCA Colombia, organizaciones étnicas (por ejemplo, las organizaciones indígenas regionales y nacionales), y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
* Análisis de cómo los pueblos indígenas pueden canalizar sus expectativas de conservación a través de denominaciones como los TICCA, las OMEC u otras.
* Promover el análisis y procesos de diálogo para generar aportes para los insumos de país a la definición de la meta 3 del Marco Global de Biodiversidad post-2020, y promover la participación de la experiencia TICCA-OMEC de Colombia en la COP15.
* Abordar la relación TICCA – OMEC y sus sinergias a través de diálogos institucionales, a escala nacional (Minambiente) e internacional (WCMC), para identificar mecanismos que faciliten el proceso de registro/reporte.

**2. Aplicación local de los criterios OMEC (casos para aprendizajes) para el fortalecimiento de la gobernanza y el monitoreo a la conservación biocultural**

* Aplicación de los criterios OMEC a, por lo menos, dos (2) casos piloto campesino/étnico
* A partir de la aplicación de criterios, identificar las necesidades de fortalecimiento y las acciones asociadas para el cumplimiento de principios de gobernanza.
* Desarrollo de una herramienta pedagógica y práctica para facilitar, de manera coordinada, el autoreconocimiento TICCA y el reporte OMEC.
* Adaptar una herramienta de monitoreo participativo e incluyente para el seguimiento de los aportes bioculturales de TICCA/OMEC
* Articulación de actores y gestión con instituciones para la implementación de este objetivo.

**3. Realizar el seguimiento para fortalecer la gestión y para consolidar los aprendizajes nacionales y del PPD**

* Llevar a cabo el seguimiento a los casos locales TICCA/OMEC apoyados por PPD (convocatoria pequeños proyectos), con el fin de acompañar las necesidades de fortalecimiento de su gestión.
* Elaborar participativamente y apoyar la implementación de un plan de fortalecimiento para un caso seleccionado.
* Consolidar y visibilizar los procesos de gestión de conocimiento, que abarcan aprendizajes, intercambios de experiencias y propuestas de acción.
* Generar material y herramientas para la divulgación de resultados y aprendizajes
* Apoyar al PPD en el proceso de seguimiento, monitoreo, reporte y gestión de conocimiento del portafolio de proyectos, y en especial del proceso TICCA/OMEC y su relación con las líneas temáticas del Programa.
1. **Productos esperados**
2. Un plan de trabajo del proyecto, que incluya principios y enfoque del proyecto, cronograma de actividades e informes de seguimiento a sus avances.
3. Una ruta de trabajo conjunto con Minambiente, y plan de articulación/coordinación con otros actores clave institucionales, étnicos (indígenas, afrocolombianos, etc) e internacionales para la colaboración y posicionamiento de las áreas de gobernanza privada y comunitaria.
4. Un documento analítico que aborde la relación TICCA – OMEC y sus sinergias, así como los mecanismos que faciliten el proceso de registro/reporte, de acuerdo con los diálogos y espacios de trabajo realizados.
5. Un documento sobre la aplicación de los criterios OMEC al menos para dos (2) casos piloto campesino/étnico, que incluya las necesidades de fortalecimiento y el plan de acción.
6. Una herramienta práctica para facilitar, de manera coordinada, el autoreconocimiento TICCA y el reporte OMEC. Documento completo y presentación para tomadores de decisiones; formato para aplicación práctica.
7. Una herramienta pedagógica y práctica, adaptada a las realidades locales y contextos culturales, desarrollada y aplicada, para el seguimiento de aportes a la conservación biocultural TICCA-OMEC.
8. Informe de resultados sobre planes de fortalecimiento TICCA-OMEC implementados y documentados para el seguimiento a los aportes de conservación, tanto a nivel de área como del proceso en general.
9. Un documento que consolide los procesos de monitoreo y gestión de conocimiento del PPD, que abarque aprendizajes, reportes y propuestas de acción.
10. Insumos para la divulgación de avances y productos para el PPD en diferentes formatos (para boletín, página web, etc.).

**Quién puede presentar propuestas:**

Organizaciones de la sociedad civil, universidades, Centros de Estudios. Se podrán presentar propuestas bajo el esquema de alianzas entre organizaciones; en este caso al menos una de ellas debe tener personería jurídica y sería la organización ejecutora.

* La organización deberá tener amplia experiencia en los temas de la propuesta. Como parte de la propuesta de proyecto se deberá demostrar la experiencia de la o las organizaciones proponentes. En especial se espera contar con organizaciones que tengan:
	+ Experiencia de la organización y/o su equipo en el proceso de identificación, fortalecimiento, y reporte/registro TICCA/OMEC.
	+ Deseable contar con experiencia específica y conocimiento del proceso de verificación y reporte OMEC que está adelantando el país.
	+ Experiencia en procesos de análisis, elaboración, discusión y/o retroalimentación de políticas ambientales, en especial, de áreas protegidas de diferentes categorías y otras estrategias de conservación.
	+ Experiencia en la promoción, participación y generación participativa de procesos de diálogo, gestión y coordinación con instituciones públicas y antecedentes de incidencia en política.
	+ Experiencia en procesos de gestión de conocimiento y la producción de documentos y materiales conceptuales y con aplicación teórico-práctica.
	+ Experiencia en la gestión, el manejo y/o vínculo con áreas de conservación bajo diferentes categorías de gobernanza (privada, comunitaria, pública).

**DURACIÓN**: deberá presentar un plan de trabajo que garantice un desarrollo de los aspectos considerados en estos términos en un periodo máximo de 24 meses.

 **PRESUPUESTO DEL PROYECTO**: La solicitud de recursos para este proyecto debe ser máximo de USD 150.000 dólares y una duración de hasta 24 meses. Este monto deberá incluir los recursos para las diferentes actividades contempladas, tales como reuniones, talleres, capacitaciones, y la generación de material y herramientas de difusión, así como los recursos para subejecución con aliados, socios u organizaciones.

La organización deberá aportar una contrapartida de mínimo el 30% al monto solicitado; puede ser en especie o en efectivo, incluyendo recursos aportados por la organización proponente, organizaciones socias y otras fuentes de financiamiento[[1]](#footnote-1).

**Para la presentación de propuestas, o para solicitar más información, contactar a:**

Ana Beatriz Barona

Coordinadora Nacional

Programa Pequeñas Donaciones GEF

ana.barona@undp.org

Cra. 11 # 82-38 oficina 303 Bogotá.

**El plazo para la presentación de los proyectos vencerá el 21 de septiembre de 2022. Se deberá utilizar el formato para la presentación de proyectos del PPD, el cual podrá descargar en la página** [**www.ppdcolombia.org**](http://www.ppdcolombia.org)**, o solicitar a través del correo electrónico.**

**ANEXO**

# PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES DEL GEF/PNUD

# FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DEL PPD.

# PORTADA DEL PROYECTO

**País**: COLOMBIA **Fecha de Presentación:** *(día/mes/año)*

**No. De Proyecto**: *(para uso oficial del PPD, no escriba nada aquí)*

**Título de la propuesta o proyecto:**

**ORGANIZACIÓN SOLICITANTE:**

**Organización:** *(Nombre de la organización que solicita los fondos y que ejecutara el proyecto)*

**Año de constitución:** *\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

**Número de Resolución de Personería Jurídica:**

**Dirección:** *(dirección física de la organización)*

**Departamento: Ciudad:**

**Correo Electrónico:** *(ya sea de la organización o de las personas contacto)*

**Teléfono: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Representante legal:** *(Nombre y cargo)*

**Persona contacto:** *(Nombre y cargo)*

|  |  |
| --- | --- |
| Fecha propuesta de inicio: |  |
| Duración propuesta del proyecto: |  |

**FINANZAS:**

|  |  |
| --- | --- |
| Total solicitado al PPD: |  |
| Total estimado de contrapartida: | *e corresponda)ESdel FMAMA\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_* |
| Costo Total del Proyecto: | *e corresponda)ESdel FMAMA\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_* |

# PROPUESTA

* 1. **Resumen Ejecutivo**
	2. **Antecedentes de la organización:**

**Nombre del proponente**

**Actividades previas/Experiencia de la organización proponente en análisis de políticas y procesos de diálogos e incidencia en política**:

* 1. **Objetivos**

Por favor describir de manera breve los objetivos específicos

* 1. **Actividades Principales del Proyecto:**

*Describir de manera detallada las actividades que se van a realizar para lograr los objetivos y productos esperados.*

* 1. **Plan de trabajo para la implementación del proyecto**

*Detalle la secuencia de actividades principales e hitos de implementación del proyecto, incluyendo el cronograma para su desarrollo.*

**Tabla 2: Plan de Trabajo**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Objetivos** | **Actividad** |  |
| **I** | **II** | **III** | **IV** | **V** | **VI** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |

* 1. **Productos**

*Por favor describa los productos finales que se tendrían como resultado de este. Detalle el alcance y la manera de presentación. Si desea, puede incluir los productos en el cuadro anterior para relacionarlos con objetivos y actividades.*

* 1. **Plan para asegurar la participación comunitaria**

*Por favor describa la participación comunitaria en la implementación del proyecto, y en su evaluación y monitoreo. Describa también cómo aporta el proyecto a fortalecer la capacidad y apropiación de la población local y sus organizaciones comunitarias para manejar su territorio.*

* 1. **Manejo del Conocimiento:**

*Por favor describa como espera capturar, compartir y difundir conocimiento, lecciones aprendidas y buenas prácticas generadas durante la implementación de este diálogo.*

* 1. **Perspectiva de Género:**

*Por favor describa como el proyecto toma en consideración los roles y necesidades de hombres y mujeres, y la participación de jóvenes, y como esto se va a ver reflejado en los resultados y beneficios del diálogo.*

* 1. **Comunicación de los resultados y replicabilidad:**

*Describa como se van a comunicar los objetivos, actividades y resultados con actores clave. Si el proyecto requiere generar sensibilidad a nivel local, regional y/o nacional, describa las actividades que va a realizar para cumplir estos objetivos.*

**PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

1. **Resumen de fondos del proyecto:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Fuente de financiamiento** | **Total** |
| a. PPD/GEF |  |
| b. Organización solicitante  |  |
| c. Otros  |  |
| **Costo Total del Proyecto** |  |

1. **Contrapartida. Contribución de la organización, comunidad u otros donantes**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Descripción de la contribución**  | **Tipo (efectivo o especie)** | **Total** |
| Organización  | 1.  |  |  |
| 2. |  |  |
| Subtotal organización  |
| Otros | 1. |  |  |
| 2. |  |  |
| 3. |  |  |
| Subtotal organización |

1. **Resumen de Presupuesto -Fondos PPD**

| **CATEGORIA DE GASTO** | **TOTAL** |
| --- | --- |
| 1. Asistencia Técnica Específica
 |  |
| 1. Equipo, materiales e insumos
 |  |
| 1. Gastos operativos
 |  |
| 1. Promoción y Divulgación
 |  |
| 1. Seguimiento y Evaluación
 |  |
| 1. Imprevistos
 |  |
| **TOTAL** |  |

* Favor anexar también un presupuesto un poco más detallado por componentes u objetivos del proyecto
1. Se considera contrapartida en especie: diferentes actividades voluntarias, tiempo de personal o asesores, utilización de infraestructuras, vehículos, terrenos, etc. que sean necesarios para el desarrollo del proyecto. [↑](#footnote-ref-1)